



**Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr. general
15 de diciembre de 2003
Español
Original: inglés

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

25° período de sesiones

Acta resumida de la 528ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 20 de julio de 2001, a las 15.00 horas

Presidente: Sra. Abaka

Sumario

Programa provisional del 26° período de sesiones

Aprobación del informe del Comité sobre su 25° período de sesiones

Declaración de la Directora de la División para el Adelanto de la Mujer

Clausura del período de sesiones

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-766, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del presente período de sesiones se publicarán en un solo documento de corrección, poco después de finalizar el período de sesiones.

Se declara abierta la sesión a las 17.15 horas.

Programa provisional del 26° período de sesiones

1. **La Presidenta** da lectura al programa provisional del 26° período de sesiones del Comité.
2. *Queda aprobado el programa provisional del 26° período de sesiones.*

Aprobación del informe del Comité sobre su 25° período de sesiones (CEDAW/C/2001/II/L.1, L.1/Add.1, L.2 y L.3; CEDAW/C/2001/II/CRP.3 y Add.1 a 7)

3. **La Presidenta** señala a la atención del Comité los proyectos de decisión 25/I, 25/II y 25/III y el proyecto de sugerencia 25/I (CEDAW/C/2001/II/L.2), así como las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de decisión 25/I (CEDAW/C/2001/II/L.3).
4. **El Sr. Anderson** (Jefe de la Sección de Presupuesto y Finanzas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) resume las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de decisión 25/I, en que el Comité pidió a la Asamblea General que autorizara con carácter excepcional la celebración de un período de sesiones del Comité de tres semanas de duración en 2002 para examinar los informes acumulados, y que autorizara recursos para la ampliación de la composición del grupo de trabajo anterior al período de sesiones que había de celebrarse del 4 al 8 de febrero de 2002. En la sección 9 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 se consignaron créditos para la celebración de los dos períodos ordinarios de sesiones del Comité y las reuniones correspondientes del grupo de trabajo anterior al período de sesiones. Para la celebración de un nuevo período de sesiones y la ampliación del grupo de trabajo anterior al período de sesiones se necesitarán unos recursos adicionales estimados en 252.900 dólares para sufragar los gastos de viaje y los viáticos de los miembros del Comité, que se pagarían con cargo al fondo para imprevistos correspondiente al bienio 2002-2003. La Asamblea General se ocupará de la cuestión en su quincuagésimo sexto período de sesiones.
5. **La Presidenta** dice que entiende que el Comité desea aprobar el proyecto de sugerencia y los proyectos de decisión que figuran en el documento CEDAW/C/2001/II/L.2.

6. *Así queda acordado.*

7. **La Sra. Hazelle** (Relatora) señala a la atención del Comité los documentos CEDAW/C/2001/II/L.1 y L.1/Add.1, en que figuran las secciones iniciales del proyecto de informe del Comité, y CEDAW/C/2001/II/CRP.3 y Add.1 a 7, con sus observaciones finales sobre los ocho Estados partes cuyos informes fueron examinados en el 25° período de sesiones.

8. **La Presidenta** dice que entiende que el Comité desea aprobar las secciones del informe que figuran en los documentos CEDAW/C/2001/II/L.1 y Add.1 y CEDAW/C/2001/II/CRP.3 y Add.1 a 7.

9. *Así queda acordado.*

10. Queda aprobado el informe del Comité sobre su 25° período de sesiones.

Declaración de la Directora de la División para el Adelanto de la Mujer

11. **La Sra. Ertürk** (Directora de la División para el Adelanto de la Mujer) felicita al Comité por los logros conseguidos y el trabajo realizado en su 25° período de sesiones. Además, encomia el diálogo constructivo mantenido con los representantes de los Estados partes, que ha servido de marco para mejorar la aplicación de la Convención en todos los Estados partes.

12. En relación con las reuniones del grupo de trabajo sobre el Protocolo Facultativo, acoge con beneplácito la elaboración de las características básicas de un modelo de formulario de comunicaciones que sirva como guía a los peticionarios. Garantiza al Comité que la División hará todo lo posible para elaborar una base de datos especial para dichas comunicaciones, de conformidad con la recomendación del grupo de trabajo.

13. Quizá la decisión más importante del Comité en su período de sesiones en curso ha sido la petición a la Asamblea General de que le autorice a celebrar de un período de sesiones adicional en 2002. Si la Asamblea General aprueba esa petición, el Comité podrá examinar los informes acumulados durante su primer período de sesiones de 2003, con lo que se garantizará el examen puntual de los informes futuros y se podrán estudiar las comunicaciones y la labor sobre el mecanismo de investigación establecido en virtud del Protocolo Facultativo.

14. Se siente honrada por haber trabajado con el Comité, primero en calidad de representante de un Estado

parte y posteriormente como Directora de la División para el Adelanto de la Mujer. Va a volver a dedicarse a la vida académica, pero conservará gratos recuerdos de los vínculos personales forjados con los miembros del Comité. Además, continuará trabajando en la Convención y, en particular, haciendo presión para que se ratifique el Protocolo Facultativo y se acepte la enmienda al párrafo 1) del artículo 20.

15. **La Presidenta** agradece a la Sra. Ertürk la buena relación de trabajo que ha establecido con el Comité y expresa su confianza de que, en la próxima etapa de su carrera, contribuya a la divulgación de la Convención. Hace extensivo su agradecimiento a la Sra. Taya, que deja el Comité, y le expresa sus buenos deseos.

Clausura del período de sesiones

16. Tras un intercambio de cortesías, **la Presidenta** declara clausurado el período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.